



EL IRIE

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.349.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 17 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIE
CIUADELA

NOS EL OBISPO

A la manera que los Apóstoles acostumbraban visitar los pueblos que habían instruido en la fé, para confirmarlos en ella con el Sacramento, con la palabra y ordenamientos; y conforme según esto, lo disponen el Santo Concilio de Trento y el Pontifical Romano; hemos determinado abrir la Santa Pastoral Visita a este año correspondiente, al tenor del itinerario que empieza a publicarse y seguirá publicándose en este nuestro «Boletín.»

A todos rogamos pidan al Señor, haga fecunda esta obra de nuestro ministerio en bienes de su gloria y de provecho de los amados diocesanos y propio nuestro.

Ciudadela de Menorca, 7 de Mayo de 1924.

† EL OBISPO.

ITINERARIO DE SANTA VISITA

CIUADELA

Domingo día 25 y lunes 26 de Mayo.—El Excmo. Sr. Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación, a las cuatro naturales (cinco oficiales) de la tarde a los niños y niñas de ambas parroquias de esta ciudad en la iglesia de San Francisco.

Oportunamente se anunciará la continuación del itinerario.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

EL DIRECTORIO Y LOS «VIEJOS PARTIDOS»

La fábula de las ranas

A la hora en que escribimos estas cuartillas ignoramos si han tomado «estado oficial»—como dice el Arqués de Magaz—las instancias elevadas al Directorio por el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez. Si han tomado «estado oficial», es decir, si el general Primo de Rivera las ha admitido y las ha leído, ignoramos cuál sea la resolución del Directorio con respeto a la autorización que ambos jefes de grupos políticos solicitan para convocar y reunir a sus amigos. Nos inclinamos a creer, no obstante, que la resolución será negativa.

Pero el hecho de que ambos políticos, figuras preeminentes en el antiguo régimen, en el juego de los partidos de la llamada «vieja política», hayan pretendido celebrar actos públicos para exponer entre sus correligionarios sus propósitos para el futuro, con vistas al Gobierno de la nación, revela que los partidos que nacieron al color del sistema parlamentario, viven; que gozan de salud perfecta; que

no se han disgregado, y que hasta aspiran a gobernar de nuevo, cerrado que sea el paréntesis de la dictadura.

Lo que sucede nos recuerda la fábula de las ranas. ¿La recuerda el lector? Seguramente, sí: Vivían las ranas en la charca, y vivían indisciplinadas. En las aguas corrompidas, que eran su medio, imperaba el desorden más escandaloso. Croaban todas en protesta a la vez. Y así en la política española. Charca se llamaba a la política. Cloaca la adjetivó quien acusaba a los hombaes públicos de haber puesto en ella las turbinas. Y los que vivían en la cloaca, gritaban todos a la vez, protestando contra el ambiente, impuro y anarquizante.

Los hombres que vivían dentro de la vieja política, en las aguas cenagosas del sistema parlamentario, clamaban, como las ranas de la fábula, pidiendo orden, autoridad, disciplina, *regem petentes*...

Y así como en la fábula un golpe seco y formidable calló el croar,

y obligó a las ranas, asustadas, a hundirse en lo profundo, así en la política liberal, el «golpe» del 13 de Septiembre puso fin a los renacuajos del sistema parlamentario, se hundieron en el silencio, dejando libres las posiciones que ocupaban a flor de agua en las márgenes del presupuesto.

No queremos apurar el similitud al punto de establecer parangón entre el Directorio y el leño arrojado desde las alturas al reino de los anfibios. Pero salvados la intención y el respeto, ¿qué otra cosa está sucediendo que lo que en la charca sucedió, según el fabulista.

Aterrorizadas por el estruendo, las ranas huyeron al caer el leño sobre las aguas de la charca, y se hizo un silencio solemne. Reinaron el orden y la paz. Nadie se movía. Hasta que, en vista de que se producían males mayores, las ranas más osadas fueron subiendo, subiendo, hasta sacar la cabeza a flote, y saltar por fin de nuevo a las orillas.

Que es lo que primero los socialistas, luego el señor Domingo, y ahora los señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, hacen. Van saliendo del fondo de la charca donde se refugia-

ron, y hasta se aventuran a sacar la cabeza. El Directorio no debe permanecer insensible como el leño; debe impedir que las ranas salte a tierra. Y desde luego, que croen de nuevo.

Porque de no ser así, ya la fábula cuenta lo que ocurrió en aquella charca: en vista de que el leño no atemorizó a los moradores de las aguas, éstos salieron del fondo, removieron el cieno y las enturbiaron de nuevo; y fué necesario enviar un dragón, que devoró a todas las ranas. El dragón en este caso, pudiera ser la revolución.

De lo que se deduce que, si ha darse a la opinión española—*regem petente*—el orden que pedía, la autoridad que reclamaba, el régimen de buen gobierno que desea, el Directorio no debe ser leño y flotar a merced del viento liberal que sopla, sino algo más firme, más seguro de sí; debe tener algo de dragón y anticiparse a devorar las viejas organizaciones políticas, que en España son las ranas que croan sin descanso, y sin descanso remueven los principios del liberalismo, que es el cieno que enturbia y hace impuras las claras aguas de las tradiciones nacionales...

MIRABAL.

(De «El Siglo Futuro».)

Automóviles de Menorca

A partir del jueves día 8 de Mayo, la salida del autocorreo que salía por la mañana de Mahón a las 7 y media, en lo sucesivo lo efectuará a las 7 de la mañana.

Los jueves este auto enlazará con el vapor que sale a las diez de Ciudadela para Alcudia.



Locales

D. Leonardo del Saz Orozco

Con verdadera satisfacción leemos que en los últimos nombra-

mientos de Gobernadores Civiles, hechos por el Directorio Militar Nacional, figura el nombre de don Leonardo del Saz Orozco, que con indudable acierto, desempeñó el cargo de Delegado Especial del Gobierno de S. M. en esta isla.

Nos congratula la noticia y felicitamos sinceramente al Sr. Orozco por el nombramiento merecido que hace honor a sus envidiables dotes.

Por María Auxiliadora.

La «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos» honrará mañana a María Auxiliadora con los siguientes cultos y fiestas:

Obsequios religiosos

Por la mañana a las 5, saldrá el Rosario de la Aurora, recorriendo las calles de María Auxiliadora, Santa Rosalia, Alfonso, Curniola, Plaza de Mahón, Quadrado, Santa Clara, Dormitorio y María Auxiliadora; al llegar al Santuario se celebrará una misa durante la cual se hará la meditación acostumbrada.

A las 7 y media, Misa de comunión general, que celebrará el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo, y en la que se cantarán apropiados motetes, acompañados por la orquesta.

A las 10 y media, Oficio solemne, que cantará el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Berjón, Deán de esta S. I. C. con asistencia del Exmo. Sr. Obispo, actuando de ministros los antiguos alumnos Sr. Lic. D. Juan Florit y D. José Bosch. Después del Evangelio el Rdo. Sr. D. José Forcada A. A. hará el panegírico de la excelsa Patrona. La Escolania del Santuario con su orquesta, reforzada con valiosos elementos, interpretará una brillante partitura del Mtro. Pagella, salesiano, a 4 voces.

Por la noche, a las 8, continuará el mes de María como en los días anteriores, con mayor solemnidad.

Parte Recreativa

Después del Rosario de la Aurora, la Banda Salesiana recorrerá las principales calles de la ciudad tocando alegre diana.

Al salir del Oficio Solemne, la misma Banda dará un breve concierto frente al Santuario de María Auxiliadora.

A las 12 y media se celebrará un *Fraternal Banquete*, presidido por nuestro amadísimo Prelado, acompañado de otras personalidades; terminado el cual se sacará un grupo fotográfico como recuerdo de la fiesta.

A las 5 de la tarde, empezará la grandiosa *Velada* literaria musical.

A las 9 de la noche, la Banda Salesiana dará un gran concierto frente al Centro.

SOLEMNÍSIMA VELADA A

MARIA AUXILIADORA

presidida por el

EXMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS

1. «Introducción», por la Banda Salesiana.

2. «Himno del Antiguo Alumno» compuesto y dedicado a nuestra «Unión» por el antiguo alumno señor Gabriel Salord acompañado por la Banda.

3. Discurso, por el Sr. D. José Saurina, Vice-presidente de la Unión.

4. «Donau Wellen», Valzer para violín con acompañamiento de piano, por los antiguos alumnos Sres. A. Genestar y G. Salord.

5. «Menorca», poesía por el señor José Allés.

6. «Sombras». Schotisch por la Banda.

7. Romanza de «El Juramento» por el barítono Sr. Bartolomé Monjo, antiguo alumno, acompañado por la orquesta.

8. «Derecho de asilo», cuadro dramático por los antiguos alumnos Sres. J. Saurina, J. Delfín y el niño J. Triay.

9. «A Don Bosco», oda declamada por el Señor Juan Faner, de la «Unión».

10. Dúo de la «Conquista de Madrid», por los Sres. Antonio Andreu y Jaime Gener con orquesta.

11. «Jumillano, paso-doble flamenco por la Banda.

A las 5 de la tarde.

Nombramiento.

El Rdmo. Sr. Obispo ha nombrado Cura-Ecónomo de Sta. María de Mahón al Rdo. Sr. D. Gabriel Cardona, Pbro.

Felicitémosle.

Conferencias patrióticas.

Tenemos noticias de que mañana y organizadas por el Delegado Gubernativo don Luis J. de Uhler, se darán, en Mercadal, Fornells, San Cristóbal y San Luis conferencias patrióticas con las que quedará clausurado el primer cursillo de educación patriótica.

Según nuestros informes, las conferencias mencionadas estarán a cargo del ilustrado Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga y Sr. Alcalde de Mahón don Antonio Victory Taltavull.

Defunción.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable anciana de 96 años, doña Antonia Pelegrí Allés, natural de Ferrerías.

Recibió devotamente los santos Sacramentos.

Descanse su alma en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

En el campo Mira Mar.

Gran partido de Foot-Ball a las 6 de la tarde por un primer equipo forastero contra el «Zamora Reserva» de esta ciudad.

La Camioneta.

Nuestro querido colega «El Bien Público» dice que siendo conveniente que comience a prestar a la mayor brevedad servicio la camioneta que tan excelentes puede rendirnos al Batallón expedicionario, hase acordado cerrar la suscripción el día 25 de los corrientes, por lo cual se ruega a cuantas personas deseen contribuir a la buena obra, tengan la amabilidad de remitir a la mayor brevedad sus donativos.

El «Zamora F. C.»

en Mahón.

Según informes, saldrá mañana el equipo «Zamora F. C.», de esta ciudad para con el «Menorca F. C.» de Mahón. Reina gran expectación entre los amateurs, siendo numerosísimos los autos que se trasladarán allí para presenciar el encuentro.

«Páginas de Historia

Menorquina»

Conferencia de don Jaime Vidal, Coronel de Infantería.

Se vende en esta imprenta.

Lista de suscripción para la Asamblea de Prensa Católica.

(Continuación)

- M. I. Sr. Don Mariano Juan, Canónigo 10'00
- M. I. Sr. D. Pablo Brunet, Penitenciario 10'00
- Sr. D. Juan Roselló, Pbro . . . 10'00

(Continuará.)

SANTORAL

Domingo, 18.— San Felix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

Lunes 19.— San Pedro Celestino obispo y Santa Ciriaca.

Día 19.— Sol sale a las 4'32 pónese a las 6'59. — Luna sale a las 7'2 pónese a las 4'51.

CULTOS

Domingo, 18.—*Dominica IV después de Pascua.*

En la Catedral: A las 10, Fiesta solemne en honor de San Isidro Labrador, con sermón por el Rdo. señor D. Antonio Pons, Pbro., Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En el Rosario: Por la tarde, a las 4, rezo del Santo Rosario y explicación doctrinal para adultos por el Rdo. Sr. Párroco. De 7 a 8, Hora-Santa y mes de María con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En San Francisco: A las 9 y media, canto de Tercia y Misa conventual. Por la tarde a las 3 y media rezo del santo Rosario y explicación doctrinal para adultos por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En María Auxiliadora: Los Antiguos Alumnos Salesianos, honrarán a su Patrona María Auxiliadora, con Misa de Comunión general, a las 7 y media, que celebrará el Excmo. señor Obispo Diocesano, y Oficio solemne, a las 10 y media, con sermón por el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado, Antiguo Alumno Salesiano.

En la iglesia del Sagrado Corazón:—La Archicofradía de *Hijas de María*, celebrarán el aniversario de su reinstalación con los siguientes cultos: A las 8, Misa de Comunión general. A las 10 y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Salort, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 5 y media, mes de las Flores, plática por el M. Iltre. señor Director, Bendición con el Santísimo y Besamanos a la Virgen.

Menorca

MAHÓN.

A las 5 de la tarde de hoy ha tenido lugar el acto de conducir el cadáver del Rdo. D. Narciso Panedas Pbro., Cura-Ecónomo de Santa María, fallecido el día anterior, a su última morada, acto que ha constituido una manifestación de duelo pocas veces visto, inequívoca prueba de las generales simpatías que disfrutaba el finado.

Precedido por las cruces parroquiales iba el clero de la Ciudad en hábitos corales. Actuaba de preste el

Rdo. D. Juan Mercadal Pbro., Párroco de San Francisco, asistido de los Rdos. Sres. Taberner y Roselló, Párroco de Villa Carlos y Ecónomo electo de Mercadal, respectivamente.

El féretro era llevado por individuos de la Congregación del Pálio, que corporativamente y con hachones rendía a su presidente el postrer tributo.

En la presidencia del duelo recordamos haber visto además del doctor D. Miguel Dalmedo, Doctoral, que representaba a S. E. Ilma. el Sr. Obispo, a los Sres. Alcalde, General gobernador, Delegados del gobierno, y gubernativo y teniente de Alcalde Sr. Sintés. Entre el enorme concurso que seguía a aquella estaban el señor Juez de 1.ª Instancia, general Urribarri, presidentes de Asociaciones religiosas, ex-presidentes municipales de la comisión de Cementerios, etc. También se destacaba la bandera de la Congregación de los Cornelios centuriones.

La fúnebre comitiva llegó hasta el templo parroquial, en donde se cantaron despues de los Responsos cinco Salves prosiguiendo después el entierro hasta el Cementerio Católico donde se dió cristiana sepultura al cadáver del malogrado Sr. Cura-Ecónomo, pronunciando antes unas palabras necrológicas veladas por la emoción el Rdo. D. Bartolomé Sintés, Pbro., que rezó otro responso.

D. E. P. el alma del extinto y reciba su familia nuestro pesar.

C. 15 5-24.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN PERMANENTE

Sesión celebrada el día 22 de Abril de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga, asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Tomás de Salort Salort y Jaime Pons Serra.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Autorizar a Don Antonio Petrus Pons para modificar el portal de la casa número 13 de la calle de Retiro.

Proceder a la confección del Presupuesto ordinario para 1924-25, teniendo en cuenta las reglas que establece la R. O. de la Presidencia del Directorio Militar del día 10 del actual.

Que el horario en las oficinas municipales sea ordinariamente desde las diez a las catorce horas.

Que de doce a 14 horas estén abiertos al público los negociados en cumplimiento de lo que dispone el artículo 131 del Estatuto Municipal.

El toque de la queda se efectuará desde hoy a las veinte y tres horas.

A informe de la Comisión de Policía Urbana, instancia de Don Bartolomé Pons Mercadal, para construir acera en la casa número 25 de la calle del Angel.

Y se levantó la sesión.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 17.—A las ocho

Barómetro	764'4
Termómetro a la sombra	20'2
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Llúvia en 24 horas	0 mm



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON JOSÉ COMELLAS FULCARÁ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

OCURRIDO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 19 DE MAYO DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa D.^a Adela Vivó, hija D.^a Cecilia, hijo político D. Roberto Vivó, nietos Francisco y Leonor, hermanas D.^a Esperanza y D.^a Paula, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y la razón social «Pascual y C.» al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, nuevamente les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir a las honras fúnebres que por su eterno descanso se verificarán el próximo lunes, día 19, a las once naturales, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Ciudadela, 17 de Mayo de 1924.

Los Emms. Cardenales Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Tarragona y Arzobispo de Burgos, han concedido *doscientos días* de indulgencia; los Excmos. señores Patriarca de las Indias, Obispo de Sión, y el Arzobispo Metropolitano de Valencia, *cien días*, y los Excmos. señores Obispos de Menorca, Barcelona, Lérida, Madrid-Alcalá, Vitoria, Mallorca y Administrador Apostólico de Solsona, *cincuenta días*, en sufragio del alma del difunto Doctor Comellas.



Carlas

La producción de carbón.

Madrid, 17.—3'10

Según una información obtenida por el Consejo de Minería la producción de carbones en España durante 1923 ha alcanzado la cifra de 6.288.784 toneladas.

En relación con la producción alcanzada en 1922 aparece un aumento de 1.523 toneladas, la mayor parte de ellas procedentes de Asturias.

Preparativos.

Van muy adelantados los trabajos de organización que se realizan para hacer un recibimiento solemnísimos a los Reyes de Italia.

En representación del Gobierno italiano vendrá el ministro de Marina.

Mussolini ha ofrecido para más

adelante, cuando las tareas parlamentarias no requiera su presencia en Roma, venir a España.

Militares

La laureada.

Madrid, 17.—4'10

Informada por el Supremo de Guerra ha pasado al Ministerio el juicio contradictorio para conceder la laureada al P. Revilla, como Capellán de complemento del Tercio por su conducta heroica acompañando las tropas en los combates.

De Roma

Informaciones falsas.

Madrid, 17.—5'30

Contra las informaciones, que hablan de cierta agravación que ha experimentado el Papa en la

inflamación de los riñones que padece, telegramas de ayer dicen que afronta sin molestias los primeros calores.

Trabaja activamente en la preparación del Concilio Eucuménico y ha recibido un centenar de peregrinos españoles.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 17.—6'10

Hase efectuado sin novedad el convoy a Benitez, Fahara y loma pelada de Tifaurin.

En la posición Meter resultó herido menos grave al probar un detonador el teniente de ingenieros Federico Norena.

El Rey en Barcelona

El Nuncio.

Madrid, 17.—8'10

Anoche salió para Barcelona el Nuncio de Su Santidad para asistir al cumpleaños de Don Alfonso.

Príncipe en el Tibidabo.

A la una de la tarde marchó al Tibidabo el Príncipe de Asturias, acompañado del Capitán General

y de varios palatinos, para asistir al banquete en su honor, organizado por los sargentos de la Guarnición.

A las dos de la tarde comenzó el banquete, asistiendo 170 sargentos.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Mayo de 1924

Francos	41 60
Libras	31 53
Dollars	7 21
Liras	32 20
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	70 80
Exterior serie A	86 75
Aortizmable 5 p. S. A. 1920	94 70
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68 25
Id. Cáceres variable	30 65

LIBROS

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'60 "	Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones . . .	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00 "	Página entera . . .	50'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Media página . . .	35'00 "
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página . . .	20'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Del ancho de una columna . . .	5'00 "
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.^a El importe se cobrará por adelantado 2.^a Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.^a Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.^a Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Tallavull, Infanta, 22. — MAHÓN.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarío único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7